

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 17 DE MAYO DE 2007**

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (17:00) diecisiete horas del día de hoy, jueves (17) diecisiete de mayo del año (2007) dos mil siete, se reunieron en el recinto oficial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila ubicado en el local marcado con el número 1763 del Boulevard Jesús Valdés Sánchez, del Fraccionamiento el Olmo, para celebrar Sesión Ordinaria, a la cual fueron convocados para el día antes señalado, mediante circulares suscritas por el Presidente del Consejo General del Instituto LIC. JACINTO FAYA VIESCA .

Acto continuo y en uso de la palabra el Secretario Técnico del Organismo, sometió a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 24 de Abril de 2007
- III. Entrega de constancias a las y los ganadores del Segundo Parlamento Juvenil "Coahuila 2007"
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura.

Mismo que fue aprobado por todos los integrantes con derecho a voto del Consejo General del Instituto, por lo que se desahogó en el orden indicado anteriormente.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Lic. Alejandro González Estrada, Secretario Técnico del Organismo, procedió a verificar la asistencia de los miembros del Consejo General del Instituto, para que si corresponde, se declare la existencia del quórum legal necesario para sesionar, manifestando que al inicio de la sesión, se encuentra presentes el LIC. JACINTO FAYA VIESCA, PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO; LIC. MARCO ANTONIO KALIONCHIZ RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL; LIC. ALEJANDRO GONZÁLEZ ESTRADA, SECRETARIO TÉCNICO; CONSEJEROS ELECTORALES: C.P. JESÚS HÉCTOR DE LA GARZA VILLARREAL, LIC. XÓCHITL LÓPEZ LÓPEZ, LIC. JESÚS ALBERTO LEOPOLDO LARA ESCALANTE e ING. CARLOS ALBERTO ARREDONDO SIBAJA; REPRESENTANTES CONSEJEROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: LIC. ADRIÁN DE JESÚS HERRERA LÓPEZ, POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; LIC. ROCIO DE LOS SANTOS RAMOS; POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C.P. ROBERTO CARLOS VILLA DELGADO; POR EL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA, y el LIC. FRANCISCO JAVIER CHÁVEZ TORRES; POR EL PARTIDO ALTERNATIVA.

El Lic. Alejandro González Estrada, Secretario Técnico del Consejo General del Instituto, señaló la existencia del quórum legal, para sesionar.

SEGUNDO.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2007.

En relación a este punto, el Secretario Técnico, informó que anexo al citatorio que se había hecho llegar en su oportunidad se encontraban el proyecto del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 24 de abril del año en curso para su aprobación en la presente sesión, dado lo anterior, solicitó la anuencia de los presentes para no dar lectura del acta toda vez que en dicha sesión no se tomó ningún acuerdo. Propuesta que fue aceptada por los integrantes del Consejo General.

No habiendo ninguna observación al respecto, fue aprobada la citada acta por unanimidad, firmándose de conformidad por los presentes.

TERCERO.- ENTREGA DE CONSTANCIAS A LAS Y LOS GANADORES DEL SEGUNDO PARLAMENTO JUVENIL “COAHUILA 2007”.

En desahogo de este punto el Presidente del Instituto destacó la presencia de las y los Diputados integrantes de la Comisión de Juventud del Estado de Guanajuato, así mismo agradeció la presencia del Congreso de Coahuila representado por los Diputados: Juan Carlos Ayup Guerrero Coordinador de la Comisión de Juventud, el Dip. Genaro Eduardo Fuentos Sánchez, Coordinador de la Comisión de Atención Ciudadana y Gestión Social, el Dip. José Luis Alcalá de la Peña Coordinador de la Comisión de Comunicación y Obras Públicas y del Dip. Guadalupe Sergio Reséndiz Boone Coordinador de la Comisión de Cultura y Actividades Cívicas; dándoles una calurosa bienvenida y un breve mensaje a las y los jóvenes ganadores del Segundo Parlamento Juvenil “Coahuila 2007”, felicitándolos y exhortándolos a seguir participando en actividades cívicas como ésta que contribuyen a formarlos como buenos ciudadanos.

Acto seguido se entregó de manera representativa por parte de los Consejeros Electorales las Constancias de Mayoría a seis jóvenes coahuilenses participantes de dicho concurso a efecto de que tuvieran la posibilidad jurídica suficiente para ocupar sus curules al día siguiente.

CUARTO.- ASUNTOS GENERALES

En desahogo de este punto, el Presidente del Instituto propuso y puso a consenso a los miembros del Consejo General la creación de una carta democrática para ser distribuido en todo el estado de Coahuila a las y los jóvenes estudiantes de nivel primaria, secundaria y preparatoria, en el cual se despliegue información de educación cívica y democracia para poder impulsar el deseo de participación en la sociedad y su vinculación con las actividades del estado.

Acto continuo el Presidente del Instituto cedió la palabra al representante del Partido Revolucionario Institucional, quien felicitó con emotivas palabras a las y los ganadores del Segundo Parlamento Juvenil “Coahuila 2007”

Posteriormente el Presidente del Instituto agradeció su intervención al Lic. Adrián de Jesús Herrera López y cedió la palabra al Consejero Electoral Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante quien en uso de la palabra felicitó a los jóvenes participantes y secundó la propuesta del Lic. Jacinto Faya Viesca en cuanto a su propuesta de la creación de una carta democrática.

Al punto, el Consejero Electoral Ing. Carlos Alberto Arredondo Sibaja felicitó a los jóvenes integrantes del Segundo Parlamento Juvenil “Coahuila 2007” y agradeció la presencia

de los legisladores del Estado de Guanajuato; felicitando también a todas las instituciones que participaron en la realización de este Parlamento Juvenil. Posteriormente indicó que felicitaba y se sumaba con entusiasmo a la propuesta del Lic. Jacinto Faya Viesca de la creación de una carta democrática pues esto generaría una sólida cultura cívica en la sociedad.

En seguida, la Consejera Electoral Lic. Xóchitl López López agradeció la presencia de los presentes y principalmente de los jóvenes participantes del Parlamento Juvenil deseándoles la mejor de las suertes en la integración de sus curules al día siguiente y en seguida manifestó su asentimiento a la propuesta del Consejero Presidente de promover la cultura cívica.

Finalmente el Presidente del Consejo General preguntó que si existía consenso de la propuesta señalada a lo que los integrantes del Consejo General asintieron positivamente.

Posteriormente, el Lic. Jacinto Faya Viesca cedió la palabra al Director General del Instituto, quien comentó que el día anterior a la sesión se había terminado con éxito los Foros de Consulta para la Reforma Electoral, clausurando en la ciudad de Torreón, Coahuila. Señaló además que se tuvo una participación total de 126 ponencias entre los cinco Foros de Consulta realizados, entre los cuales se desglosaban de la siguiente manera: 71 ponencias en la región laguna, 21 ponencias en la región sureste, 17 ponencias en la región centro, 8 ponencias en la región carbonífera y 9 ponencias en la región norte. Posteriormente señaló que el siguiente paso se estaba dando con la sistematización de estas propuestas, por parte del Instituto, las cuales una vez sistematizadas, se estaría entregando el resultado al Congreso del Estado en unos días para poder empezar la Reforma Electoral.

QUINTO.- CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las (17:45) Diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, el Presidente del Consejo General dio por terminada la presente sesión ordinaria de la cual se formuló la presente acta que firmaron las personas que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. Damos Fe.-